



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON MANUEL MARISCAL ZABALA, DON VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en la disposición adicional quinta del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan a la administradora única provisional de la Corporación de Radio y Televisión Española, SA la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ÚNICO.- El pasado 28 de enero de 2021, diversos medios de comunicación se hicieron eco de la última incorporación a “Las cosas claras”<sup>1</sup>. El programa de televisión dirigido por D. Jesús Ángel Cintora Pérez, en La 1 de la Corporación RTVE, fichó a D. José Manuel Martín Medem como nuevo colaborador habitual.

<sup>1</sup> [https://www.elconfidencial.com/television/programas-tv/2021-01-28/rtve-jesus-cintora-las-cosas-claras-podemos-jose-manuel-martin-medem\\_2926576/](https://www.elconfidencial.com/television/programas-tv/2021-01-28/rtve-jesus-cintora-las-cosas-claras-podemos-jose-manuel-martin-medem_2926576/)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

La polémica rodea de nuevo a “Las cosas claras” por el currículum profesional del señor Martín Medem: militante en activo del Partido Comunista de España que, desde marzo de 2020, dirige uno los aparatos de propaganda y comunicación de dicha agrupación política<sup>2</sup>, “Mundo Obrero”. Asimismo, es uno de los columnistas de referencia en “La última hora”, medio digital afín a Unidas Podemos. Su previsible tendencia izquierdista a la hora de analizar los hechos y acontecimientos vuelve a manifestar la falta de independencia y rigor informativos del programa “Las cosas claras”.

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. El artículo 10 c) del prorrogado Mandato-marco previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, contempla el pluralismo como uno de sus principios clave de su actividad radiotelevisiva. Desde marzo de 2020, D. José Manuel Martín Medem es director del periódico “Mundo Obrero”, ligado al Partido Comunista de España. Además, es uno de los columnistas de referencia del medio digital “La última hora”, afín a Unidas Podemos. ¿En qué medida cree la Corporación RTVE que la incorporación del señor Martín

<sup>2</sup> <https://www.mundoobrero.es/pl.php?id=8840>

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Medem "dará cabida a todas las opciones y opiniones presentes en la sociedad española para la correcta valoración e interpretación de los hechos por los ciudadanos", dados los colaboradores habituales del programa, de marcada inclinación socialista y comunista?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de marzo de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D. Manuel Manscal Zabala.

Diputado GPVOX.

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_000987

C.DIP 96101 03/03/2021 11:30